

IICA
P01
70

CONSEJO REGIONAL DE
COOPERACION
AGRICOLA



Desastres en Centroamérica: Perspectiva Sectorial Agropecuaria

Secretaría de Coordinación



Mayo, 2001



105 00000

I I C A
BIBLIOTECA VENEZUELA
* - 1 OCT. 2001 *
RECIBIDO

00007367

1102

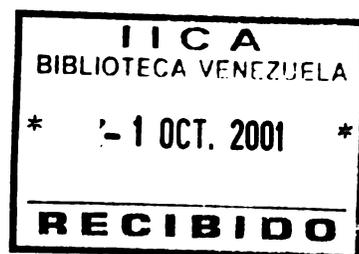
001

70.

CONSEJO REGIONAL DE
COOPERACION
AGRICOLA



CONSEJO
AGROPECUARIO
CENTROAMERICANO

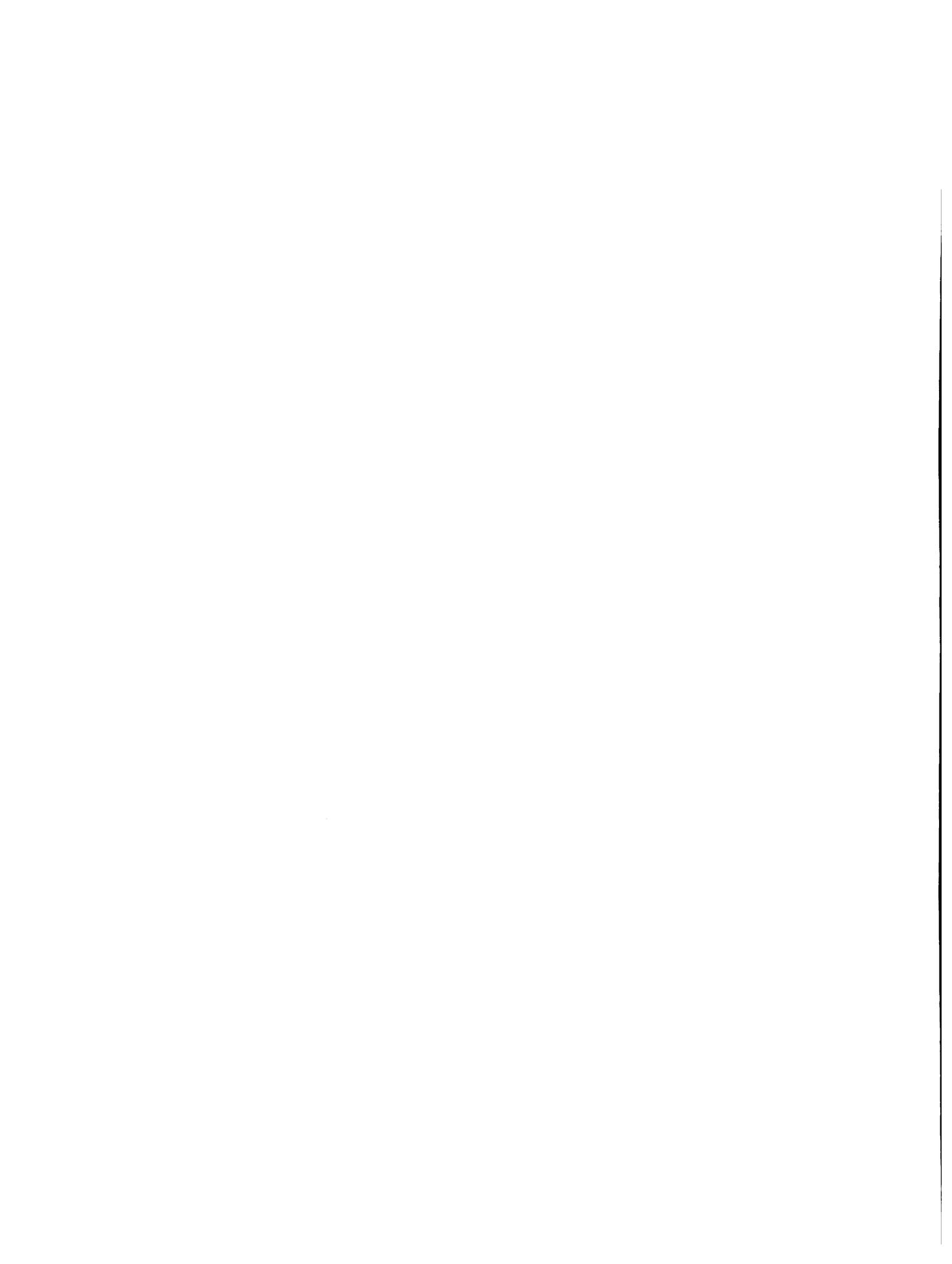


Desastres en Centroamérica: Perspectiva Sectorial Agropecuaria

Secretaría de Coordinación

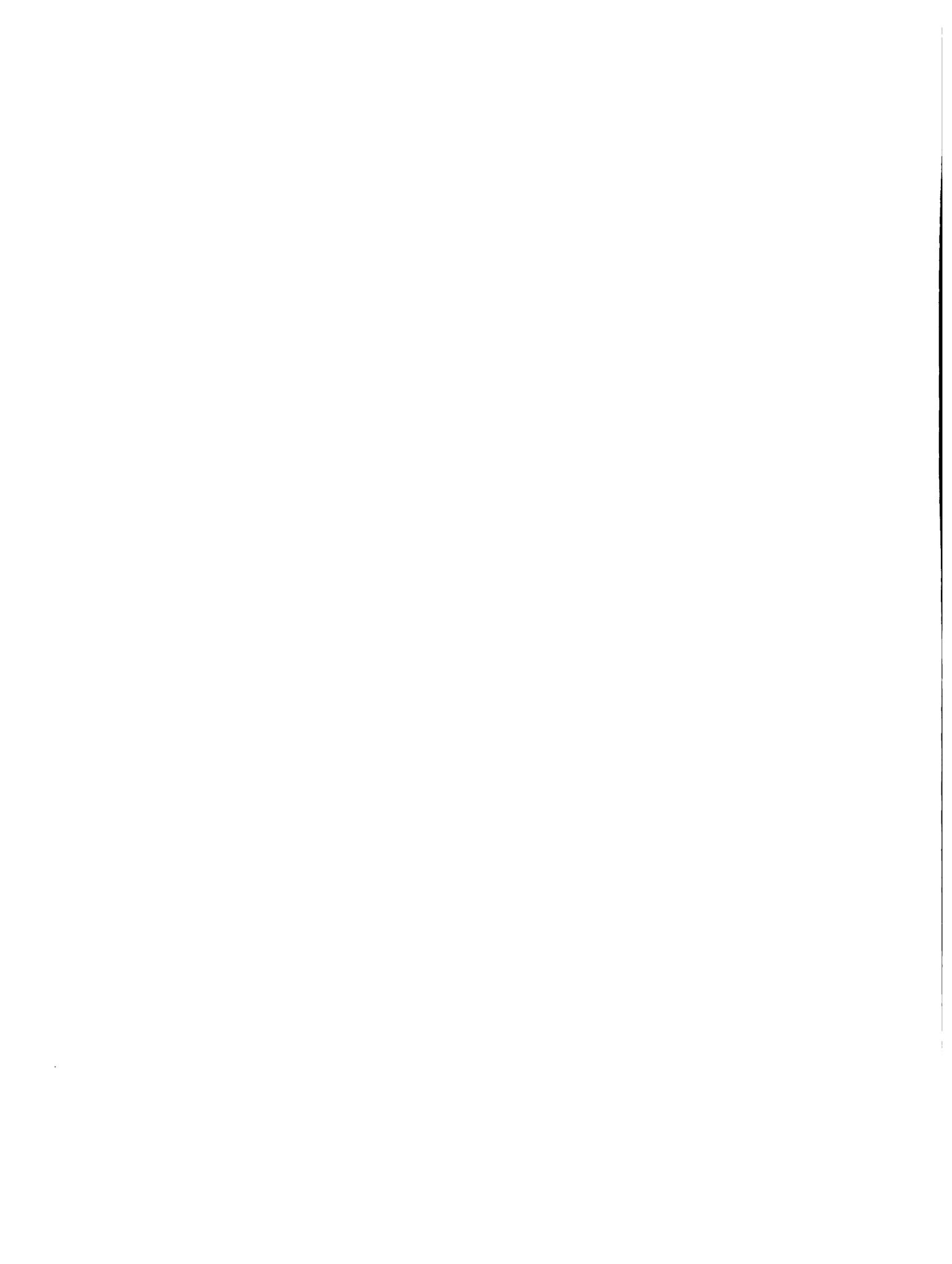


Mayo, 2001



INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. IMPACTO DE LOS DESASTRES.....	4
A. Pérdidas por desastres.....	4
B. Diferenciación de la Vulnerabilidad con los países desarrollados	5
C. Los efectos típicos en el sector agropecuario.....	6
D. Impacto económico sobre el sector agropecuario	6
E. Derrame de los efectos al resto de la economía	7
III. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS MINISTERIOS DE AGRICULTURA.....	7
A. Situación financiera.....	8
B. Relaciones con la prensa.....	8
C. Política comercial	8
D. Medidas excepcionales compatibles con OMC	9
E. Cuidados con el manejo de donaciones.....	9
F. Presión para rehabilitar puentes y carreteras	9
G. Formulación y evaluación de proyectos para la rehabilitación y reconstrucción	10
H. Necesidad de información	10
I. Manejo prudente y objetivo de información sobre riesgos.....	10
IV. RESPUESTA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL ÁMBITO REGIONAL	11
A. Valor del enfoque regional.....	11
B. Voluntad política para la acción.....	11
C. Acciones.....	12
D. El Consejo de Ministros y el papel de la Secretaría del CAC/CORECA.....	13
E. Papel de los Ministerios de Agricultura.....	14
BIBLIOGRAFÍA.....	15



I. INTRODUCCIÓN¹

Centroamérica: una región expuesta a los desastres

La ubicación y la geografía centroamericana, hace que la región esté expuesta a la incidencia de variadas amenazas socio naturales, entre ellas: huracanes, inundaciones, deslizamientos, terremotos, actividad volcánica, sequías e incendios forestales. El Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en América Central (CEPRENAC), estima que durante las 4 últimas décadas, los desastres han causado la muerte de cerca de 57 mil centroamericanos, han dejado en condición de damnificados a más de 10 millones de personas, y su impacto económico supera los US\$15 mil millones.

Pérdidas económicas se concentran en el sector agropecuario y en el medio rural

Los fenómenos socio naturales que impactan a la región centroamericana, provocan severos efectos negativos; los que suelen manifestarse con particular reciedumbre en la agricultura y el medio rural. Eventos adversos recientes que han alcanzado la condición de desastre, han sido causa de muerte, destrucción de vivienda, deterioro o pérdida de equipo e implementos para la agricultura, han impactado recursos como el suelo y el agua, han sido causa de pérdidas en la producción de alimentos y materias primas, y han afectado servicios básicos, provocando cuantiosas pérdidas económicas.

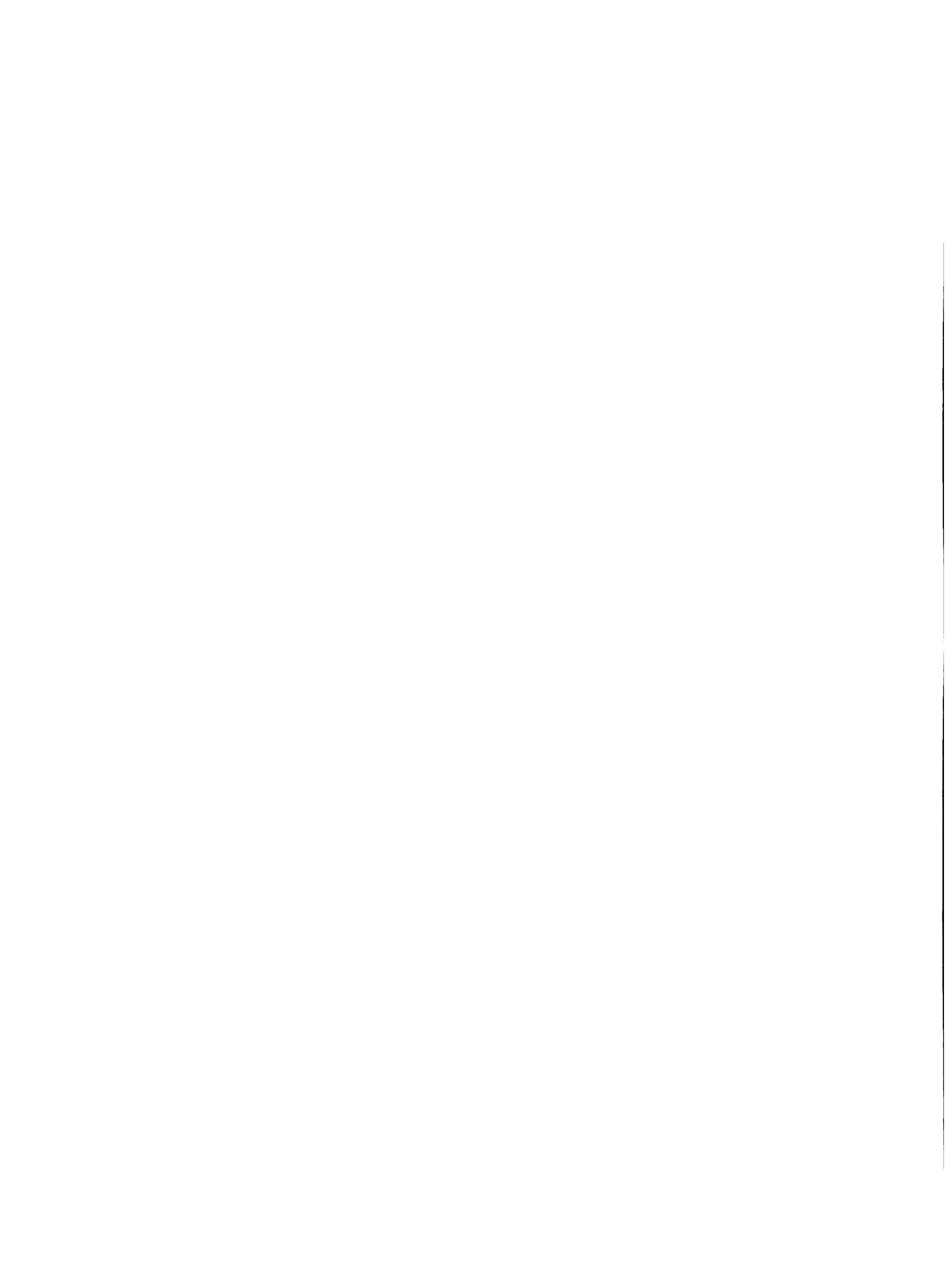
Las mediciones de impacto económico realizadas en los últimos desastres ocurridos en Centroamérica pone en evidencia la alta concentración de pérdidas que experimenta el sector agropecuario. Al tomar las mediciones de impacto llevadas a cabo por CEPAL² para un grupo de eventos en los que se desagregó el efecto por sectores, se establece que un 39% de las pérdidas se presentaron en el sector agropecuario, y si se consideran solamente los eventos de origen hidrológico (huracanes, sequías, inundaciones, crecidas, etc.) esta proporción sube a un 48%.

Importancia de los desastres asociados al clima

Si bien todas los peligros implican riesgo para el sector, aquellos asociados a la variabilidad climática (fenómeno de El Niño, fenómeno de La Niña, frentes fríos, etc.), son particularmente relevantes por su recurrencia e impacto directo, y porque desencadenan o propician otros peligros. Eventos climáticos de

¹ Presentación de Manuel Jiménez Umaña, Coordinador Proyecto República de China – Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano “Reducción de la vulnerabilidad del sector agropecuario ante alteraciones climáticas”

² Estas mediciones incluyen los huracanes Mitch y Keith, el efecto del fenómeno de El Niño en Costa Rica, y los terremotos del 13 de enero y del 13 de febrero del 2001 en El Salvador.



alcance mundial, como los fenómenos de El Niño y de La Niña suelen exacerbar condiciones que -de por sí- se manifiestan con cierta regularidad, como la presencia de estaciones secas prolongadas en el litoral pacífico centroamericano, y la incidencia de incendios forestales, así como los desbordamientos de los ríos en la temporada lluviosa. Asociado a la variabilidad climática, el agua recurso vital para el sector agropecuario, juega un papel primordial dado que por exceso o por defecto provoca la mayor cantidad de desastres.

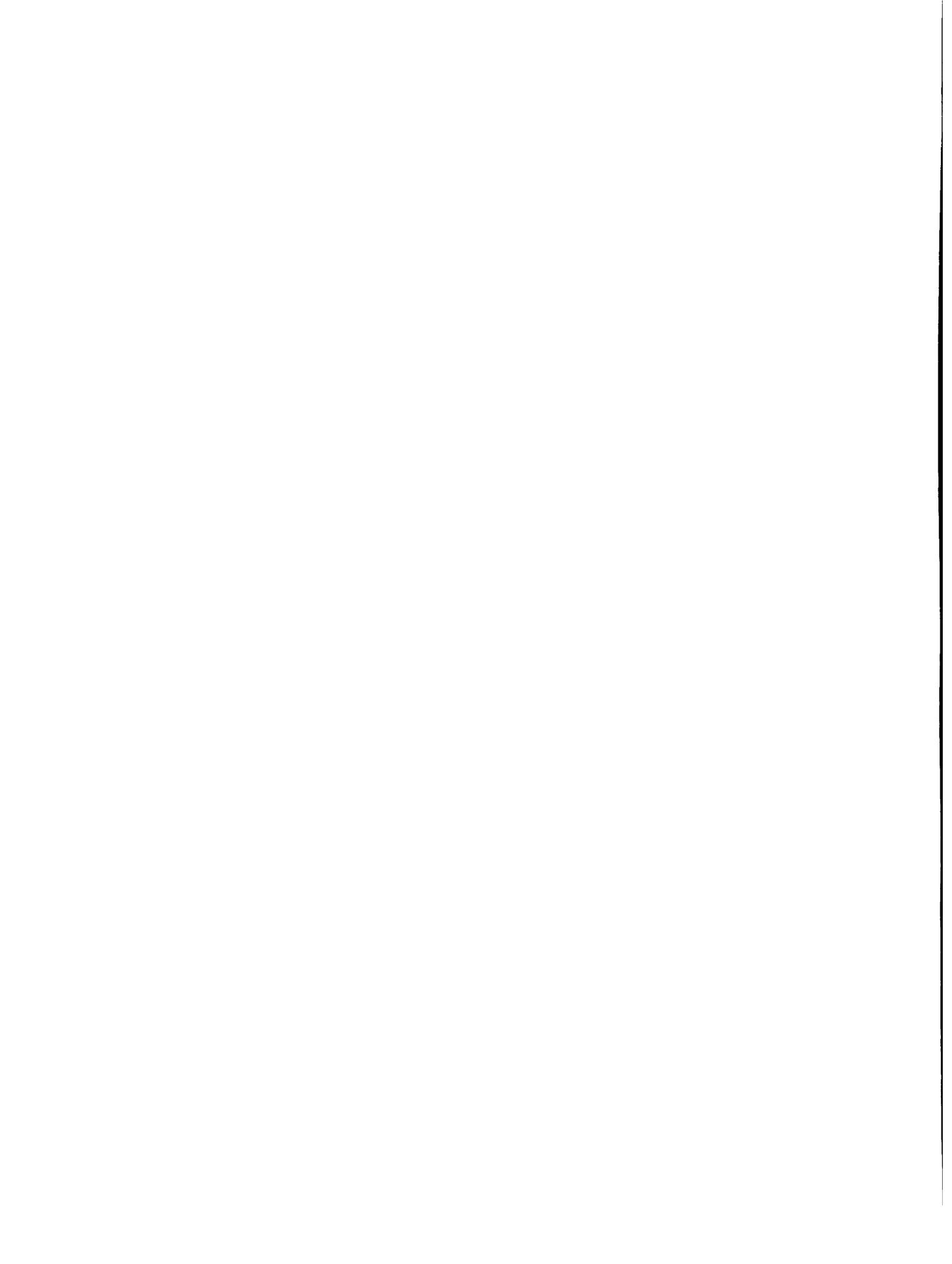
Un sector vulnerable

La agricultura y el medio rural han evidenciado debilidad ante los grandes eventos. Esto no es casual, una de las causas más reconocida de la alta fragilidad ante las amenazas naturales es la pobreza, a tal grado de que fácilmente puede identificarse un círculo vicioso entre pobreza, vulnerabilidad, y desastres. Los pobres rurales dedicados a la agricultura tienen dificultad para enfrentar, evitar, resistir y recuperarse del impacto de un desastre, y es probable que en la recuperación no medie el sentido de transformación y más bien tienda a reconstruirse o se acentúen los factores de riesgo. La mediana y gran agricultura comercial tampoco está exenta de sufrir las consecuencias de los desastres, aunque cuentan con mayores recursos para enfrentar las amenazas y emprender la recuperación. Programas de ordenamiento territorial incompletos o aplicados de manera parcial, prácticas culturales inadecuadas y las secuelas de los desastres son factores que tienden acentuar la vulnerabilidad.

Necesidad de una renovación de políticas

El sector agropecuario centroamericano ha mostrado significativos avances al reconocer la problemática de los desastres, al mostrar voluntad política para enfrentarla, y poner en práctica medidas de prevención y mitigación, y más recientemente al abocarse a profundizar y actualizar la estrategia para reducir la vulnerabilidad y el impacto de los desastres en el sector.

Los Ministros de Agricultura, con actitud visionaria han mantenido en agenda el tema de los desastres, y han aprobado proyectos para complementar las acciones nacionales con un enfoque regional. La visión sectorial evoluciona hacia la consideración de que la gestión de reducción de riesgo ante desastres no debe ser considerada como una actividad accesorio, sino como un componente indispensable y condición fundamental para lograr el desarrollo y hacerlo sostenible. Así por ejemplo, cuando los Ministerios se ocupan de mejorar las condiciones en el medio rural, pueden contribuir sensiblemente a reducir la vulnerabilidad desde sus raíces.



El documento

El presente documento ilustra la dimensión de los efectos inmediatos y secuelas de los desastres, hace una aproximación al tratamiento del tema desde la óptica de los Ministerios de Agricultura, y resume las posibilidades de respuesta sectorial. Para su elaboración, se ha aprovechado la experiencia acumulada por el sector agropecuario en la atención de desastres de naturaleza variada, los antecedentes en materia de prevención y mitigación, así como de las lecciones aprendidas en los procesos de recuperación.

El presente documento ha sido producido por la Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano gracias al apoyo financiero del Gobierno de la República de China, a través del Proyecto "Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Agropecuario ante Alteraciones Climáticas" VULSAC.

II. IMPACTO DE LOS DESASTRES

A. Pérdidas por desastres

En el cuadro N° 1 se presenta un resumen de los desastres acontecidos entre 1972 y mediados del 2001 que han sido documentados por CEPAL, con una cobertura parcial. Algunos ejemplos de los estragos provocados por fenómenos naturales son: el terremoto de Guatemala (1976) que registra 23 mil muertos, más de dos y medio millones de damnificados y pérdidas por más de 2 mil millones de US\$; el huracán Mitch (1998) que provocó la muerte de más de 9 mil personas en Centroamérica y dejó más de un millón de damnificados, con pérdidas que superaron los US\$6 mil millones; movimientos telúricos en México (1985) produjeron daños por encima de los US\$6 mil millones de dólares, provocaron la muerte de mil personas; por su parte el huracán Georges (1998) causó pérdidas cercanas a los US\$2.3 miles de millones en República Dominicana; recientemente, en los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero (2001), acaecidos en El Salvador mueren más de un millar de personas, resultaron damnificados cerca de 1.2 millones, y los daños se calculan en US\$1.4 miles de millones³.

³ Todas las cifras de daños se expresan en US\$ de 1998



Cuadro N° 1. Países del CORECA: Resumen de desastres evaluados por CEPAL. 1972-2001

Lugar	Tipo de evento	Muertos	Dañificados directos	Daños (mil US\$ de 1998)
Nicaragua (1972)	Terremoto	6.000	300.000	2.968
Honduras (1974)	Huracán Fifi	7.000	115.000	1.331
Guatemala (1976)	Terremoto	23.000	2.550.000	2.147
Rep. Dominicana (1979)	Huracanes David y Federico	2.000	1.200.000	1.869
Nicaragua (1982)	Inundaciones	80	70.000	599
El Salvador (1982)	Sismo, sequías e inundaciones	600	20.000	216
Guatemala (1982)	Precipitaciones fuertes, sequía y depresión tropical	610	10.000	136
Nicaragua (1982)	Inundaciones y sequía	588
México (1985)	Movimientos telúricos	8.000	150.000	6.216
El Salvador (1986)	Terremoto	1.200	520.000	1.352
Nicaragua (1988)	Huracán Joan	148	550.000	1.160
Nicaragua (1992)	Erupción volcán Cerro Negro	2	12.000	22
Nicaragua (1992)	Tsunami	116	40.500	30
Costa Rica (1996)	Huracán César	39	40.260	157
Nicaragua (1996)	Huracán César	9	29.500	53
Costa Rica (97-98)	Fenómeno de El Niño	...	119.279	93
Rep. Dominicana (1998)	Huracán Georges	235	296.637	2.193
Centroamérica (1998)	Huracán Mitch	9.214	1.191.908	6.008
Belice (2000)	Huracán Keith	258
El Salvador (2001)	Terremotos	1.142	1.412.938	1.443
Países CORECA (72-01)	Totales	28.839

* Estimaciones convertidas a US\$ de 1998 a partir de datos originales en US\$ corrientes

Fuente: Elaborado con base en información de CEPAL

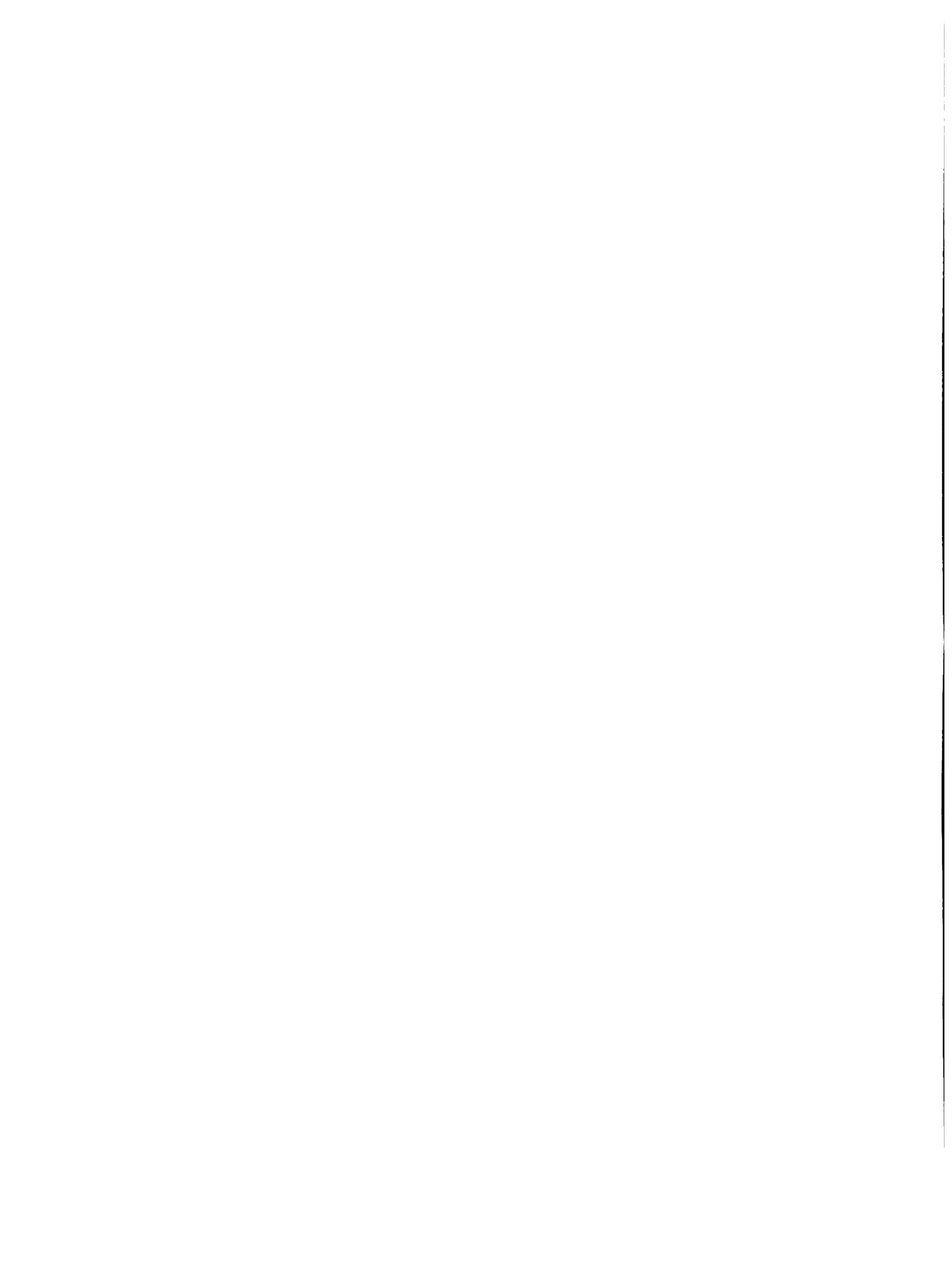
B. Diferenciación de la Vulnerabilidad con los países desarrollados

El mayor desastre no lo causa necesariamente la manifestación más intensa de las fuerzas de la naturaleza. Por ejemplo en 1971, un terremoto de 6.6, en la escala de Richter azotó San Francisco, California, habiendo un total de 65 muertos, un año más tarde un sismo de 6.0 en la misma escala mató a 10,000 personas en Nicaragua⁴.

Con referencia al impacto diferenciado que sufren los países en desarrollo, CLADS-INCAE (1999), establece la diferencia fundamental con los países desarrollados que "en las sociedades desarrolladas con mejor infraestructura económica y social, y generalmente, con mayor riqueza y mejores niveles de vida, la mayoría de las pérdidas son materiales y la pérdida de vidas humanas tiende a ser mínima. En las sociedades pobres, las pérdidas de vida son muy significativas, y aunque en términos relativos son más pequeñas, las materiales son proporcionalmente muy importantes"⁵.

⁴ CEPREDENAC: (2000) Plan Regional de Reducción de Desastres. Plan básico. Pág. 6 Se advierte al lector de una diferencia en la estimación de muertes en Nicaragua respecto a la reportada en el cuadro 1

⁵ CLADS/INCAE (1999) Cómo enfrentar los desastres en una Región Vulnerable: Lecciones Aprendidas del Paso del Huracán Mitch por Centroamérica. Pág 10



C. Los efectos típicos en el sector agropecuario

Los desastres han provocado la descapitalización reiterada de las unidades productivas, ha afectado la producción en curso, y comprometido la producción de años venideros por varias circunstancias. Los fenómenos socio naturales han provocado pérdidas de suelo y fuentes de agua, deterioro o desaparición de equipo y herramientas de trabajo, muerte de animales utilizados como medio productivo, y además deja inhabilitados a muchos productores que ven perdida su condición de sujetos de crédito por la imposibilidad de cumplir con sus compromisos financieros. Los desastres no solo afectan la calidad y cantidad de la producción en curso; sino que, al dañar plantaciones permanentes, afectar semilleros y almácigos, erosionar el suelo, imposibilitar riewas siembras, disminuye o altera la capacidad productiva del pie de crías, incide negativamente en la producción de los períodos subsiguientes a la ocurrencia del desastre.

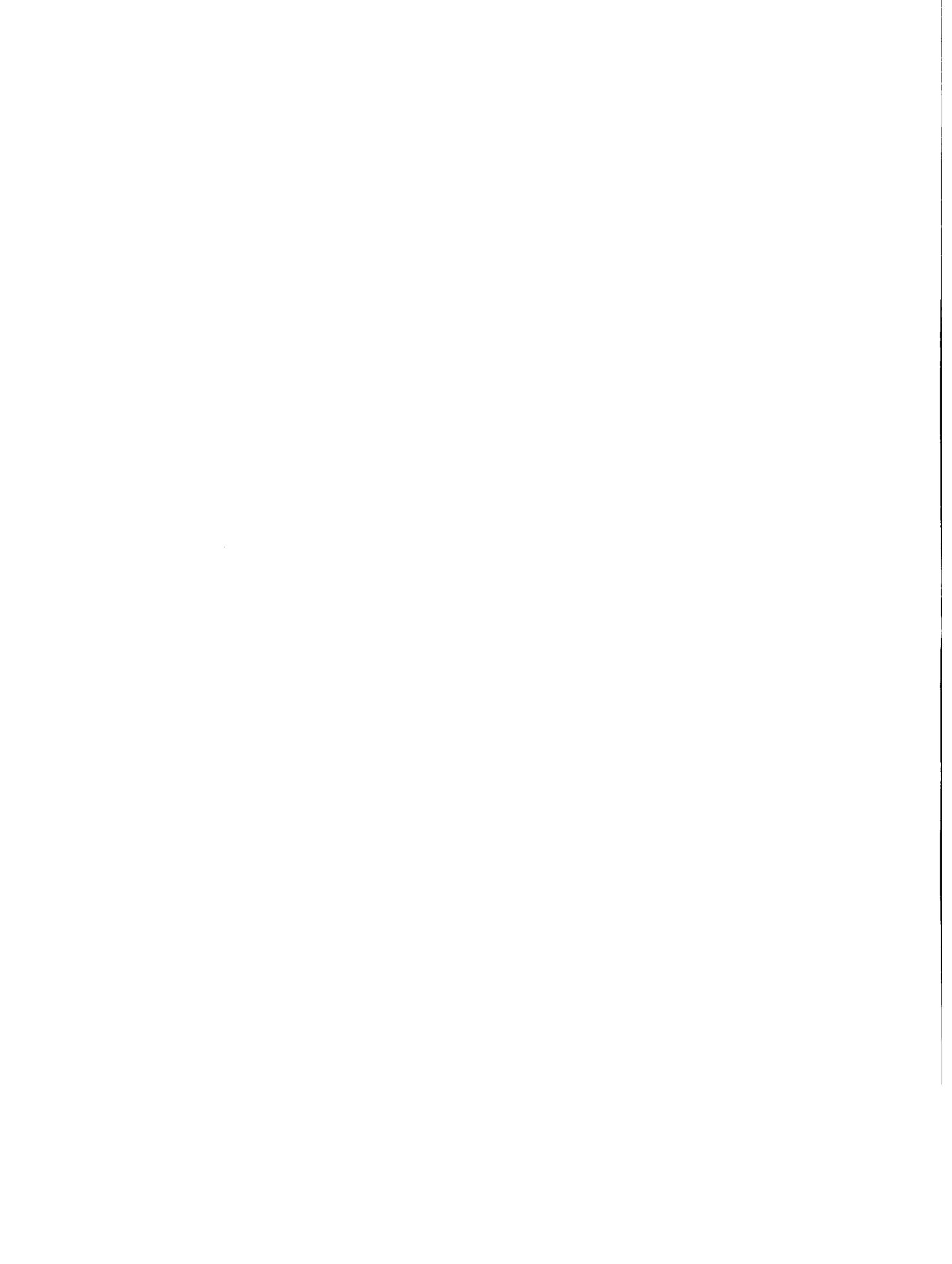
Otros factores que afectan la capacidad productiva, es la interrupción de los corredores comerciales. Un aspecto que va más allá del impacto económico, son la pérdida de seres queridos, discapacidades, enfermedades o epidemias. A esto, se suma que en algunos casos hay un replanteamiento de prioridades, alcanzado niveles más altos de importancia, aspectos tales como la reconstrucción de la vivienda, la restauración de la salud o el acceso a la ayuda alimenticia.

D. Impacto económico sobre el sector agropecuario

Las mediciones de impacto económico realizadas en algunos de los últimos desastres ocurridos en Centroamérica, pone en evidencia la alta concentración de pérdidas que experimenta el sector agropecuario. Las cifras son elocuentes, según se muestra en el cuadro N°2, de los más de US\$6.000 millones en daños atribuidos al paso del huracán Mitch, prácticamente la mitad (49%) se registraron en el sector agropecuario. Más de una quinta parte de los daños atribuidos al huracán Keith (2000) en Belice corresponden al sector (22%). Una medición detallada por sectores de los efectos del fenómeno de El Niño 97-98 en Costa Rica, permitió establecer que un 58% de las pérdidas totales se concentraron en el sector agropecuario, proporción que pudo haber sido mayor de no mediar un importante esfuerzo de preparación.

Más recientemente, los terremotos de El Salvador (enero y febrero del 2001), afectaron terrenos agrícolas (agrietamientos y deslaves), dañaron parte de la producción e infraestructura de proceso de café, en la avicultura causó la muerte de 250 ponedoras y destruyó medio millón de huevos. En términos de la totalidad de daños provocados por el sismo, las pérdidas experimentadas por el sector alcanzan un 6%, una proporción que se puede considerar baja. No obstante, si se compara el nivel absoluto de la pérdida (US\$93 millones), con otro evento importante como lo fue el episodio 97-98 del fenómeno de El Niño, los daños contabilizados en el agro salvadoreño equivalen a una quinta parte de las pérdidas totales sufridas por la economía centroamericana⁶.

⁶ Según R. Jovel de la SG-SICA, en el evento 1997-1998 del fenómeno de El Niño Centroamérica sufrió daños del orden de los US\$475 millones.



Cuadro N° 2. Centroamérica: Impacto de los últimos desastres con efectos cuantificados para el sector agropecuario: 1997-2001

Evento	Daño total	Daño sector agropecuario	
	Millones US\$	Millones US\$	Relativo
TOTAL	7.994	3.155	39%
HIDROLOGICOS	6.390	3.061	48%
Huracán Keith (Belice 2000)	280	62	22%
Huracán Mitch (Centroamérica 1998)	6.018	2.947	49%
El Niño (Costa Rica 1997/1998)	91	53	58%
SISMICOS			
Terremotos (El Salvador 2001)	1.604	93	6%

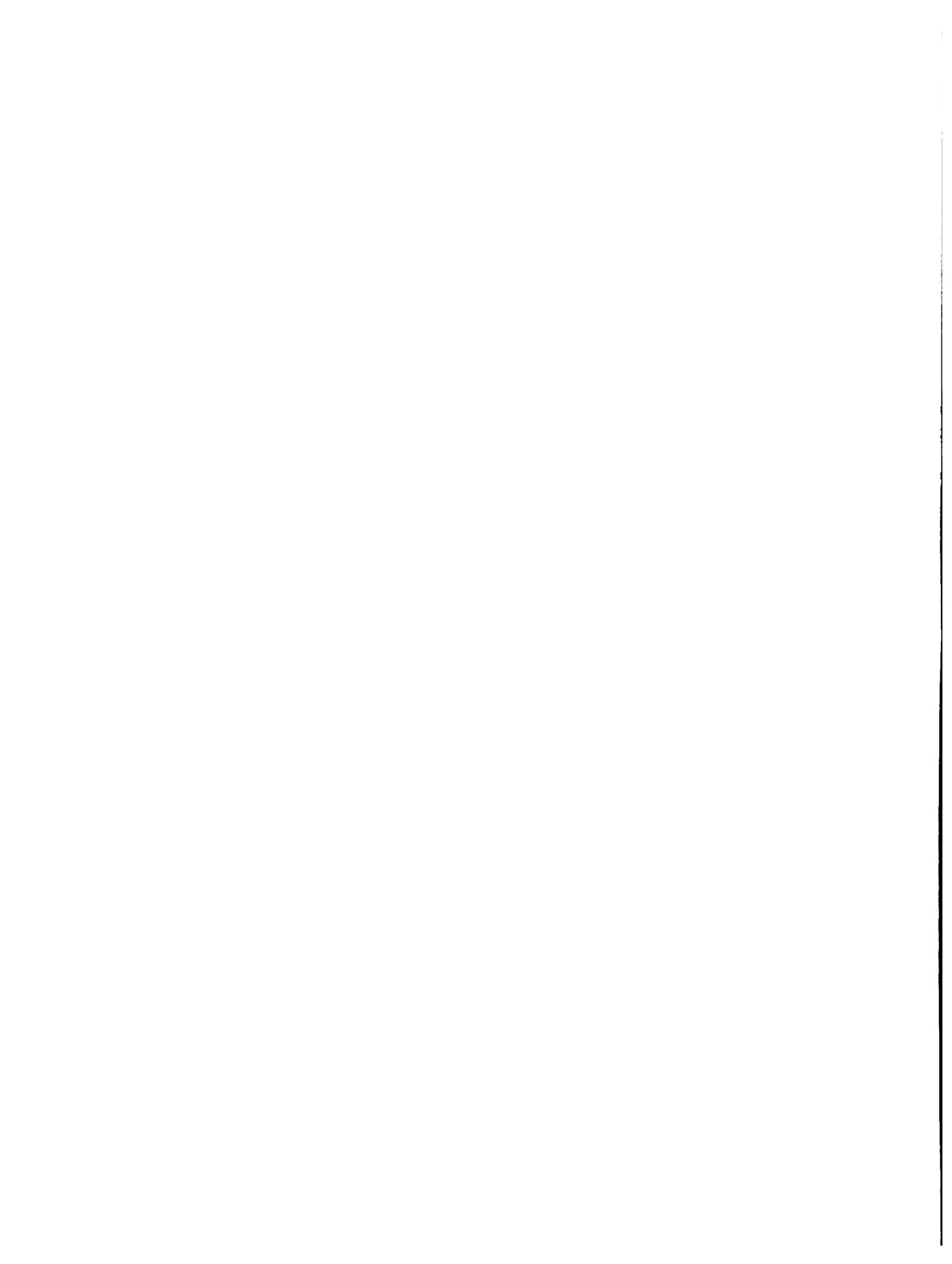
Fuente: Elaborado con base en datos de CEPAL

E. Derrame de los efectos al resto de la economía

Los efectos de los desastres sobre el sector agropecuario derraman hacia otros sectores y hacia la economía en general, a través de los eslabonamientos productivos. Los proveedores de insumos para la agricultura ven reducida su demanda. Disminuye el empleo por la paralización o disminución de la actividad agropecuaria en sus diferentes eslabones; en otros casos, las migraciones provocan escasez de mano de obra para rehabilitar la producción. Se reduce la contratación de servicios tales como la mecanización agrícola. Se afecta el suministro de alimentos y de materias primas y se deprime la demanda por servicios de comercialización. Se reduce la capacidad de ahorro y por tanto la inversión. Merman los ingresos por exportaciones y aumentan los egresos por importaciones de bienes y servicios afectando la balanza comercial y las reservas internacionales. El sector financiero sufre las consecuencias de la morosidad, y los aseguradores se ven obligados a erogaciones extraordinarias para indemnizar a los afectados. El gobierno ve menguados sus ingresos por impuestos, en tanto se ve en la necesidad de destinar recursos a la atención de la emergencia.

III. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS MINISTERIOS DE AGRICULTURA

Los desastres han estado y van a seguir estando en la agenda de los Ministerios de Agricultura. Los desastres requieren ser atendidos antes, durante y después de su ocurrencia; i) antes con acciones de prevención y mitigación; ii) durante con respuestas a la crisis; y iii) después en los procesos de recuperación. Es importante tener en cuenta que el "después" de un desastre o la manifestación de una amenaza, es al mismo tiempo el "antes" de otra amenaza de distinta o similar naturaleza, por lo que es preciso actuar en términos de la reducción de la vulnerabilidad en general, y evitar que sea el último registro mental de un evento traumático el que condicione las acciones.



A los Ministerios de Agricultura, los desastres le repercuten de distintas maneras. Usualmente los pequeños y medianos productores, ganaderos, pescadores, agroindustriales y comercializadores, que mayor atención reciben de los Ministerios son, en términos relativos, los más afectados y urgidos de ayuda en presencia de desastres. Las acciones requeridas no siempre encuentran solución en el mismo aparato institucional del sector, lo que conlleva a las peticiones por parte de los afectados se dirijan a que los ministros intermedien ante otras dependencias del Estado. En muchos casos, las autoridades del sector enfrentan las secuelas de eventos ocurridos años antes de que se asumieran el cargo, y normalmente deben encarar las solicitudes de apoyo y presiones con escasa información.

El enfoque anticipatorio que se ha impuesto el sector agropecuario, requiere prever situaciones, y de anticiparse con soluciones prácticas. Por eso se ha estimado pertinente reunir en esta sección del documento, de manera ilustrativa, consecuencias escasamente documentadas sobre tópicos seleccionados, que puedan contribuir a mejorar la planificación de los ministerios de agricultura para enfrentar futuros eventos e inclusive secuelas de eventos pasados que aún no han terminado de manifestarse.

A. Situación financiera

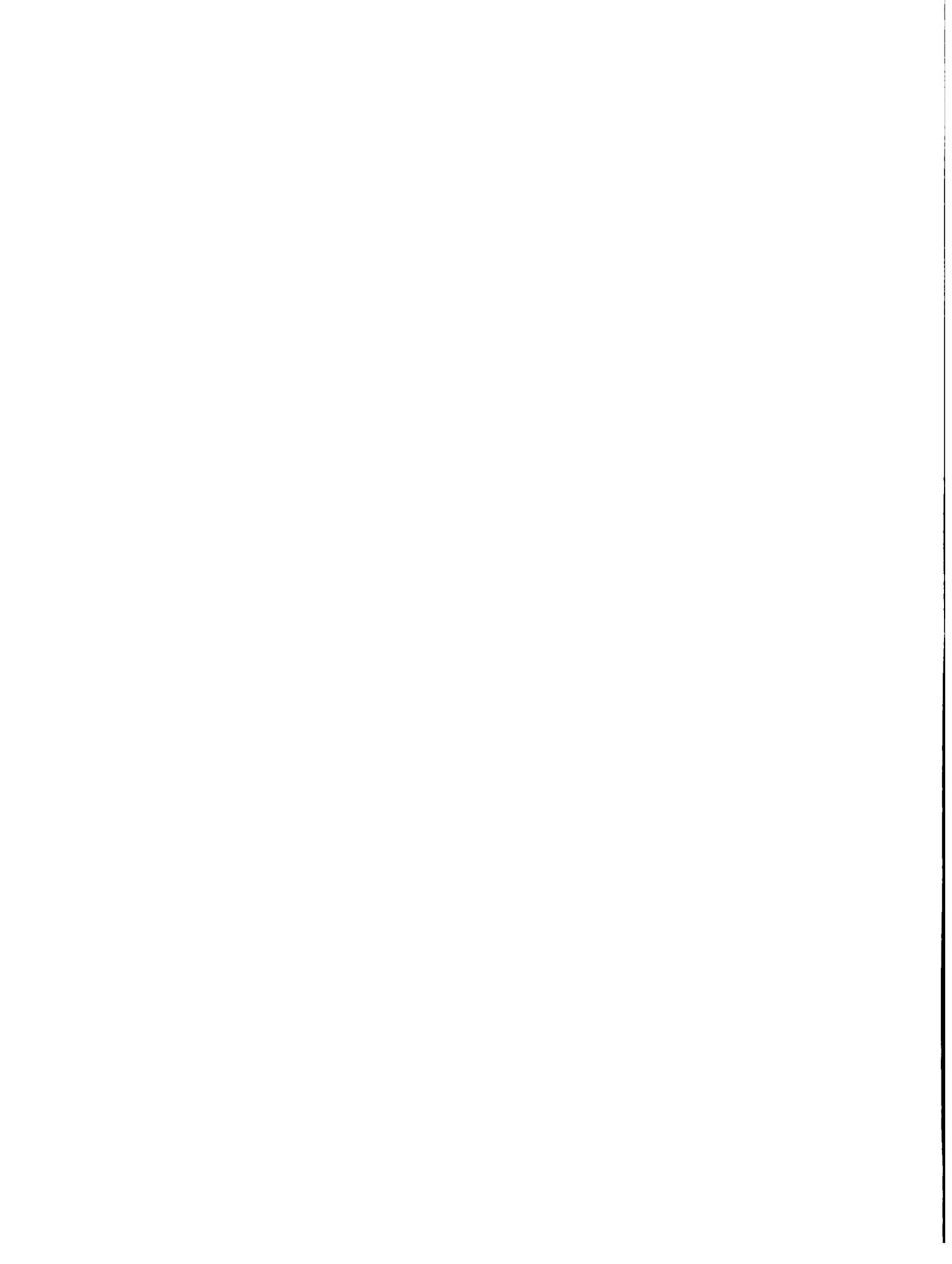
Los problemas financieros que sufren los productores como consecuencia de los desastres, llevarán a que se planteen acciones para que se concedan indemnizaciones, moratorias, readecuaciones de deudas, tasas preferenciales e inclusive condonación de deudas. Para lo cual es normal que recurran a las autoridades del sector en busca de apoyo en sus gestiones con entidades bancarias, o en procura de que se dicte una legislación especial para resolver sus dificultades financieras. Estas presiones suelen presentarse, inclusive años después de la ocurrencia del evento, o sea que no resulta sorprendente que los ministros enfrenten demandas de atención de situaciones que se presentaron antes de asumir el cargo.

B. Relaciones con la prensa

Ante el aviso de la ocurrencia de un fenómeno que pueda potencialmente desencadenar desastres, como el fenómeno de El Niño, es usual que la prensa reclame acción por parte del sector, y requiera información con relativa frecuencia. Una vez avanzado el fenómeno o materializadas las amenazas naturales, aparecen los reclamos de la prensa—fundados o no—de inacción, por lo que se requiere contar con información permanentemente actualizada sobre la evolución del evento, sus consecuencias y acciones en curso. Una prensa bien informada puede ser un valioso aliado para la difusión de información oportuna que permita tomar decisiones a los potenciales afectados, lo cual alivia la presión futura sobre las autoridades.

C. Política comercial

En materia de política comercial, son comunes y por tanto predecible gestiones ante los despachos de agricultura, para que se ajusten aranceles o se



establezcan restricciones cuantitativas al comercio. Usualmente los actores del sector requieren de sus Ministros intervención en procura de elevación de aranceles y aplicación de salvaguardias para productos finales y para que se reduzcan los aranceles de materias primas o insumos. Asimismo, desde la perspectiva del consumidor, son típicos los temores de que se produzca desabastecimiento o alza, en vista de lo cual es también predecible que se pida que las autoridades del sector impidan temporalmente la salida de productos básicos (al amparo de las disciplinas en materia de prohibiciones y restricciones a la exportación contenidas en el artículo 12 del Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC) o que establezca reservas de contingencia.

D. Medidas excepcionales compatibles con OMC

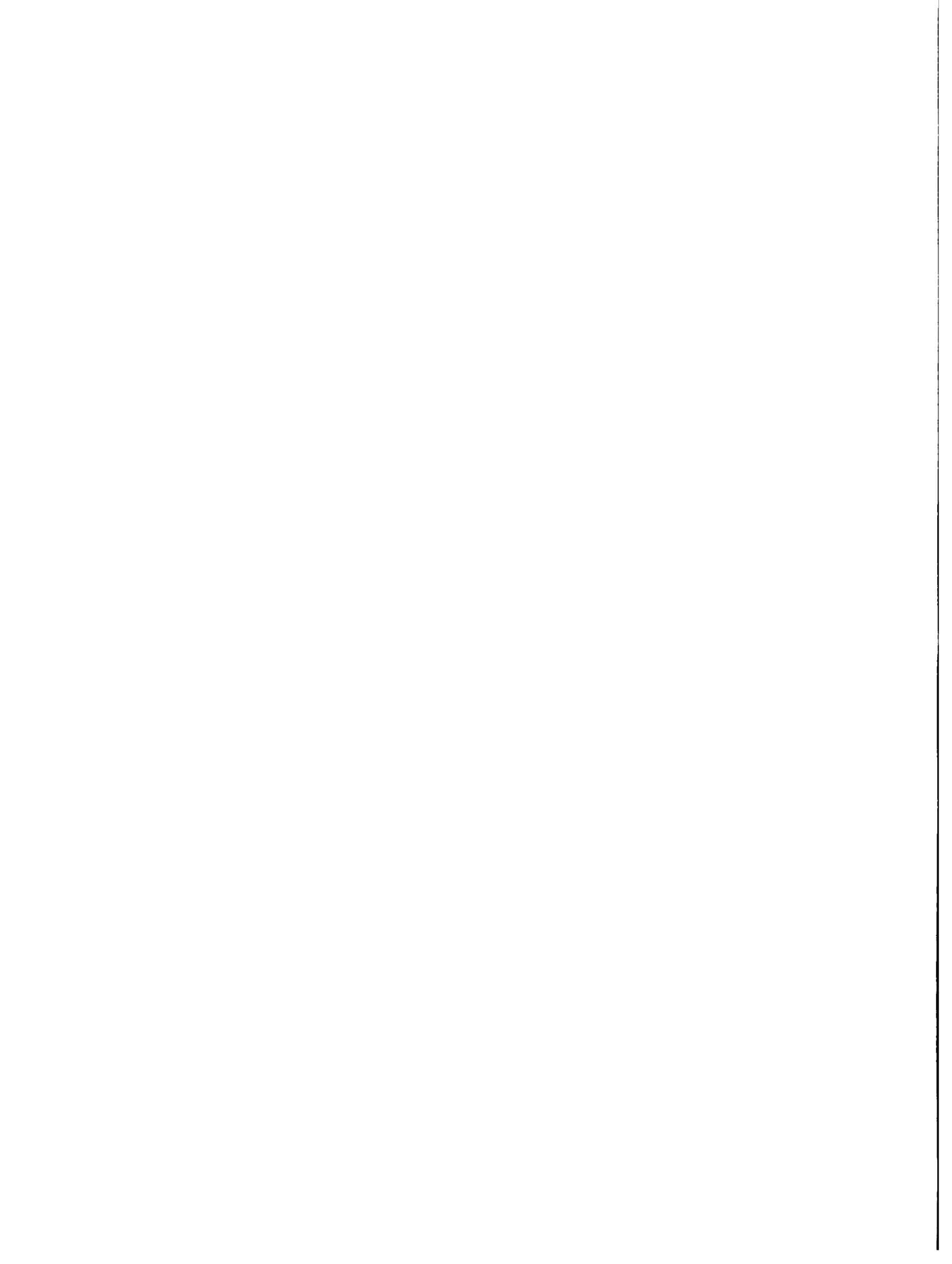
Las solicitudes que enfrentan los ministerios de agricultura como consecuencia de los desastres, requieren disponer de una amplia gama de instrumentos. Una de las preocupaciones es la reducción del margen de acción de los gobiernos como consecuencia de sus compromisos internacionales. Específicamente en términos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), se identifican opciones de ayuda ante desastres compatibles con su normativa. El Acuerdo sobre Agricultura de la OMC, del cual son miembros fundadores todos los países de la región centroamericana, establece como medidas de ayuda interna legítimas y exceptuadas del compromiso de reducción las siguientes: pagos en concepto de socorro en casos de desastres naturales, participación financiera del gobierno en programas de seguros de ingresos y de red de seguridad de los ingresos, constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria, ayuda alimentaria interna. Otras medidas no sujetas a compromiso de reducción que potencialmente pueden aplicarse a desastres son: asistencia para el reajuste estructural mediante ayudas a la inversión (aplicado a una rehabilitación y reconstrucción con sentido de transformación), y pagos en el marco de programas de asistencia regional.

E. Cuidados con el manejo de donaciones

En casos de desastres la comunidad internacional canaliza ayuda a los países afectados mediante donaciones en especie (productos alimenticios, por ejemplo). Estas donaciones que pueden ser un excelente aliado para combatir la inseguridad alimentaria, podrían provocar inconvenientes, de no mediar una orientación adecuada de los Ministerios. No descuidar los aspectos sanitarios de los productos que ingresan, y evitar una saturación del mercado que provoque dificultades en la fase de rehabilitación de la producción local son dos de los aspectos que requieren ser atendidos. Un buen sistema de estimaciones y pronósticos agrícolas, que ofrezca información con oportunidad sobre los balances nacionales y regionales de productos básicos, es un importante elemento de juicio para sustentar decisiones relativas con las donaciones.

F. Presión para rehabilitar puentes y carreteras

Una de las principales dificultades para la comercialización de productos, y para el abastecimiento de insumos y de bienes no producidos en la finca, es el



colapso o interrupción de los corredores comerciales (incluyendo los caminos vecinales). Aunque este problema compete al área de transporte y obra pública, es normal que los productores busquen la intermediación de las autoridades de agricultura para solventarlo.

G. Formulación y evaluación de proyectos para la rehabilitación y reconstrucción

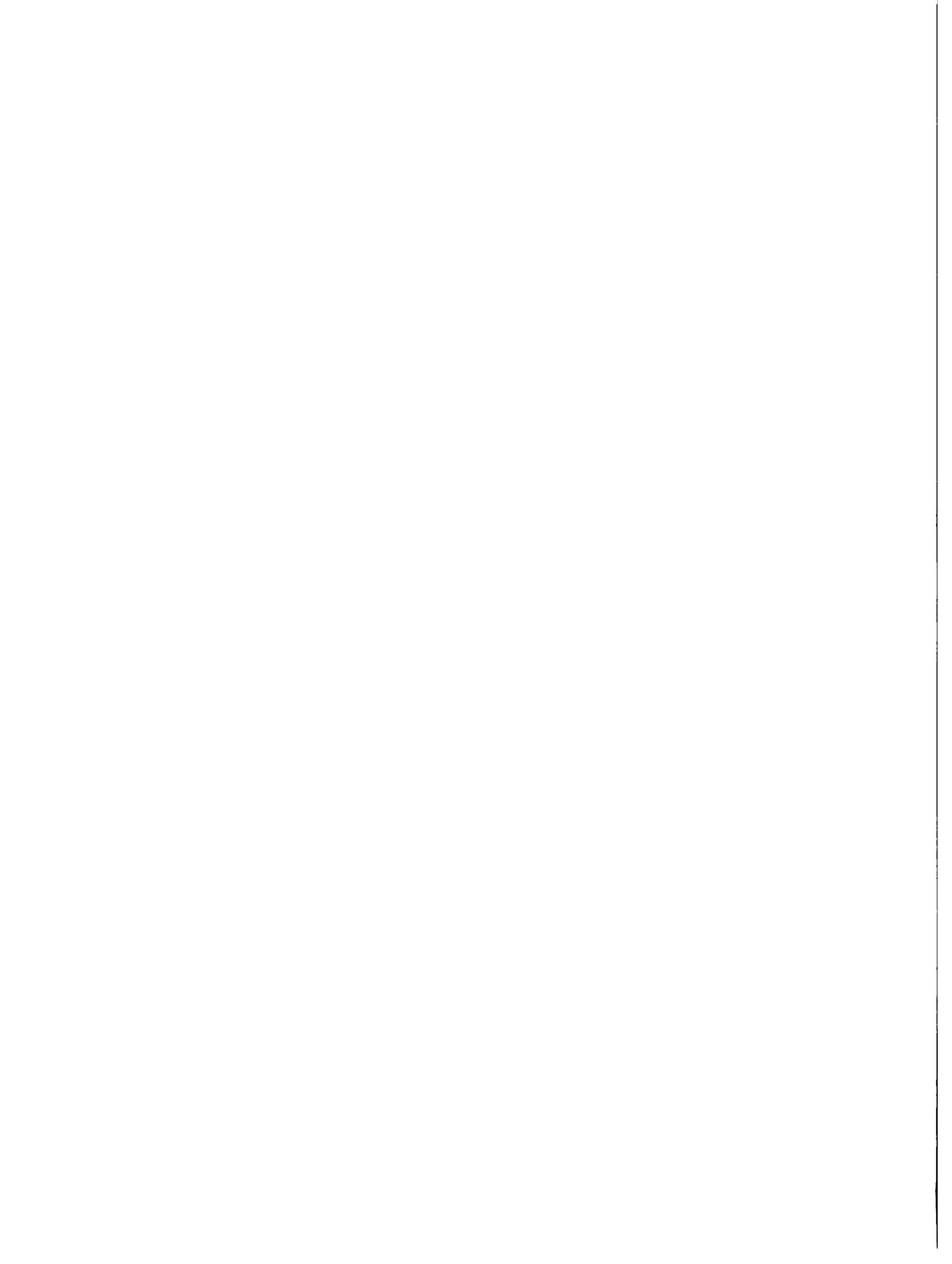
Ante la ocurrencia de un desastre es importante contar con un diagnóstico rápido de la situación, a lo cual ha venido contribuyendo las misiones de CEPAL. Prácticamente en paralelo con la respuesta, se requiere formular proyectos para orientar adecuadamente las solicitudes de cooperación internacional. Usualmente el personal de los Ministerios, comprometido con las tareas de atención del desastre y con limitados recursos para la formulación y evaluación de proyectos, encuentra dificultades para elaborar perfiles requeridos por los cooperantes para orientar su ayuda. La capacitación de personal, si bien no soluciona el problema de escasez de personal para atender labores de respuesta y de recuperación, puede contribuir a aumentar las posibilidades de los ministerios a generar más y mejores proyectos con mayor celeridad.

H. Necesidad de información

Información comunicada oportunamente puede evitar muchas pérdidas y futuras presiones sobre las autoridades gubernamentales. La pérdida de vidas humanas, o las presiones por asistencialismo pueden reducirse de manera importante con información sobre el evento, su impacto y medidas recomendadas (entre ellas recomendaciones técnicas) para enfrentarlo. Es claro que hay eventos adversos de manifestación súbita como los terremotos, en tanto otros son predecibles con días u horas de antelación como las crecidas o los huracanes, y otros dan mucho mayor margen como las sequías e inundaciones asociadas al fenómeno de El Niño y de La Niña. Aún en los casos en los cuales es difícil anticipar la ocurrencia en un lapso razonable para la reacción, indicadores generales sobre probabilidad de ocurrencia o antecedentes permiten tomar acciones con sentido de oportunidad.

I. Manejo prudente y objetivo de información sobre riesgos

No es sensato ignorar la presencia de amenazas, y menos aún dramatizar la situación. Para reducir vulnerabilidades y desastres, es conveniente reconocer, establecer y manejar el riesgo que éstas implican. La exageración acerca de los efectos de un determinado desastre o el sobredimensionamiento del riesgo, pueden crear una imagen inconveniente para el inversionista, y puede provocar la pérdida de credibilidad por parte de la comunidad cooperante. Es prudente poner el riesgo en su justa dimensión, y tener presente que si bien no siempre es posible influir sensiblemente sobre las amenazas, es mucho lo que puede hacerse para reducir la fragilidad ante ellas.



IV. RESPUESTA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL ÁMBITO REGIONAL

Centroamérica se recupera de varios desastres sufridos en un lapso relativamente corto, y que han provocado pérdidas cuantiosas por lo que la región enfrenta el reto de impulsar un proceso de recuperación con sentido de transformación; y para el sector agropecuario esto implica la incorporación de la reducción de la vulnerabilidad y la gestión de reducción de riesgo ante desastres como parte integral de su desarrollo.

El sector agropecuario requiere la consolidación de un cambio de actitud, y la asignación de recursos por parte de los sectores público y privado para la prevención y mitigación. Se requiere pasar de la reacción ante el desastre, a un enfoque proactivo. Los recursos dedicados a la prevención y mitigación más que gastos son una inversión, que es retribuida con menos muertes, pérdidas económicas disminuidas o evitadas, mayor estabilidad en el crecimiento económico, menores erogaciones en las fases de rehabilitación y reconstrucción, un menor deterioro de los recursos naturales e inclusive con oportunidades aprovechadas.

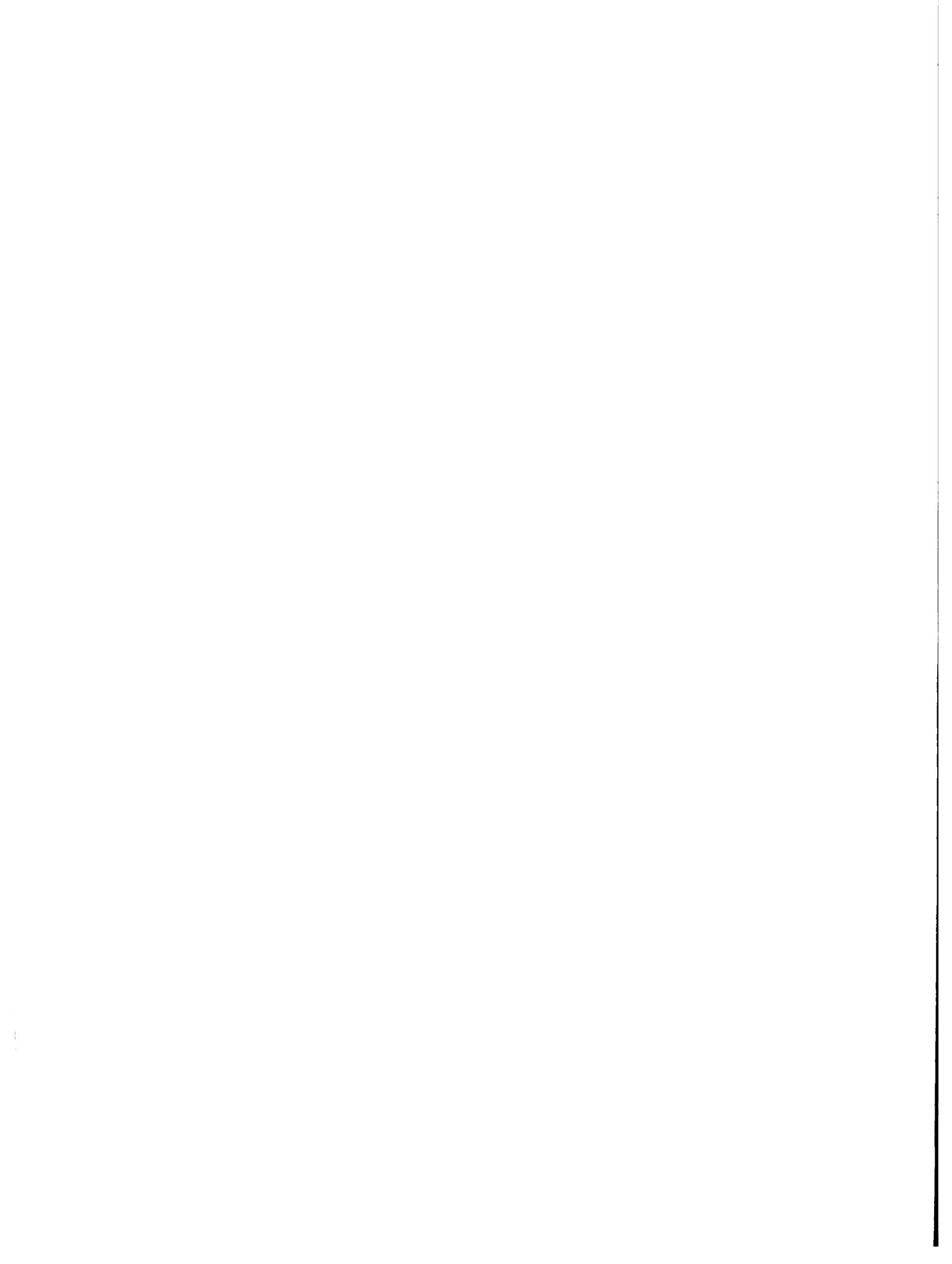
A. Valor del enfoque regional

El abordaje regional tiene particular importancia en Centroamérica, una región concentrada en un reducido espacio geográfico en el cual es frecuente que un desastre afecte a varios o a todos los países. Las amenazas siconaturales no respetan fronteras, y tanto las vulnerabilidades como sus causas tienden a ser compartidas en la región. El impacto directo en uno de los países puede provocar efectos indirectos importantes para sus vecinos (por migraciones o por el colapso de corredores comerciales, por ejemplo). Asimismo, respetando las diferencias entre países, buena parte de las soluciones o medidas para reducir las vulnerabilidades y los desastres son útiles a más de uno o a todos los países de la región.

El abordaje regional es útil y necesario, en tanto complementa y apoya las acciones nacionales. Las acciones regionales son particularmente consecuentes con lo anterior, cuando: agregan valor y no sustituyen acciones nacionales, evitan duplicaciones innecesarias, facilitan la coordinación y complementación con otros sectores y organismos de la institucionalidad centroamericana, representan significativas economías de escala, promueven un mejor aprovechamiento de la cooperación internacional, facilitan o propician la cooperación entre países, estimulan la distribución regional del trabajo, son replicables con una importante reducción en costos, favorecen el rescate y comunicación de información en el área centroamericana, su viabilidad requiere de un mercado ampliado (seguros agropecuarios, por ejemplo), o dan solución a problemas transnacionales (plagas, enfermedades, etc.), entre otras.

B. Voluntad política para la acción

La reducción de la vulnerabilidad y la gestión de reducción de riesgo frente a amenazas naturales son vitales para lograr el desarrollo sostenible del sector



agropecuario y del medio rural. En la Declaración de Guatemala II, se hace el reconocimiento al más alto nivel político de la necesidad de adoptar –dentro del contexto general de la ALIDES- una estrategia para reducir las vulnerabilidades físicas, sociales, económicas y ambientales, con un enfoque integral e intersectorial. Asimismo, el Marco Estratégico para la reducción de vulnerabilidades y desastres en Centroamérica, que es parte integral de dicha Declaración, deja establecido que esto requiere que los planes y programas globales y sectoriales de desarrollo de nuestros países introduzcan los elementos de prevención y mitigación que sean requeridos para reducir la vulnerabilidad de los sectores sociales y productivos, la infraestructura, y el medio ambiente.

C. Acciones

El propósito de esta sección es ofrecer una lista ilustrativa de la infinidad de acciones de distintas áreas y grados de especificidad que pueden contribuir a reducir la vulnerabilidad del sector. Estas acciones van desde aspectos generales como la incorporación de la prevención y la mitigación en las estrategias, planes y programas sectoriales, hasta contar con recomendaciones técnicas específicas por actividad productiva y por tipo de amenaza. Entre ellas destacan: fortalecimiento institucional (conformación de comités, y elaboración de planes de preparación), alerta temprana, pronóstico y seguimiento del clima y de las amenazas, medición de impacto y documentación de los eventos, utilización de instrumentos de cobertura contra riesgos (seguros), y recomendaciones específicas por actividad productiva que se tratan con más detalle a continuación.

Las recomendaciones por actividad productiva incluyen tanto acciones para resistir como para evitar el impacto de las amenazas. Algunos ejemplos de ellas son: los ajustes en el calendario agrícola, suspensión de siembras en zonas que se anticipan condiciones muy críticas, sustitución de cultivos afectados en las fases tempranas de su desarrollo por otros más resistentes a condiciones adversas, limpieza y mantenimiento de drenajes o diques en zonas afectadas por exceso de precipitación, vigilancia de plagas y enfermedades, reserva de insumos para alimentación suplementaria para el ganado, traslado temporal de animales a zonas de menor riesgo, seguimiento de precios y mercados (inteligencia de mercados), fortalecimiento de las brigadas para el combate del fuego.

En una perspectiva de más largo plazo, se reconoce el papel fundamental de la tecnología para la identificación y adaptación de experiencias exitosas así como el desarrollo de técnicas productivas amigables con el ambiente con reducida fragilidad a condiciones climáticas adversas. Asimismo, se reconoce la alta relevancia de considerar el ordenamiento territorial y la incorporación de la gestión de reducción del riesgo ante desastres en la planificación sectorial, y la promoción de una cultura de prevención y mitigación que evite la reconstrucción del riesgo cada vez que se manifiesta una amenaza.



D. El Consejo de Ministros y el papel de la Secretaría del CAC/CORECA

Por disposición del Consejo de Ministros, la Secretaría del CAC/CORECA ha tomado y mantenido en agenda las relaciones entre clima, desastres y agricultura. En mayo de 1995, el Consejo de Ministros del CORECA aprobó la realización de planes para reducir la vulnerabilidad del sector agropecuario a las sequías, que permitió enfrentar el fenómeno de El Niño 97-98 con una mejor preparación, y consiguiente reducción de pérdidas. En febrero de 1999, los Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano aprobaron, un paquete de proyectos post Mitch, entre ellos el proyecto "Desarrollo y Gestión Tecnológica Agropecuaria para Mitigar los Efectos de la Variabilidad y los Cambios Climáticos", y el proyecto "Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Agropecuario ante Alteraciones Climáticas", identificado por las siglas VULSAC.

La Secretaría General del SICA, encargada de promover ante la comunidad cooperante internacional la cartera de proyectos regionales presentados en la Reunión del Grupo Consultivo en Estocolmo, presentó el Proyecto "Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Agropecuario ante Alteraciones Climáticas" a la Comisión Mixta de Cooperación República de China -países del Istmo Centroamericano-, y fue aprobado en la VII Reunión de dicha Comisión celebrada en San José, Costa Rica, el 10 de agosto de 1999. Dicho proyecto se encuentra en ejecución, con los siguientes avances por componente:

Componente Sectorial Agropecuario del Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD): Constituye el marco orientador para los restantes componentes. Se ha trabajado en forma coordinada con CEPREDENAC (Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central) y se cuenta con una versión avanzada que será sometida a análisis a los enlaces designados por los Ministros de Agricultura, para ser finalmente presentado al Consejo de Ministros para su aprobación.

Componente estimaciones y pronósticos: Se cuenta con una negociación avanzada con CATIE para su ejecución. Se tiene previsto el inicio formal de actividades técnicas de este componente para julio de este año. Se han establecido contactos con el Departamento de Agricultura de EE.UU. y con especialistas de FAO en la región.

Componentes de alerta temprana y de escenarios de cambio climático para la agricultura. Para el desarrollo de este componente se cuenta con la participación del Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH), organismo de la integración centroamericana especializado en meteorología e hidrología con el cual se formalizó un convenio de cooperación.

Componente de capacitación: Este es un componente que se nutre del desarrollo de los restantes componentes del Proyecto y los retroalimenta. Se cuenta con potenciales colaboradores, entre ellos Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la OEA (UDSMA), y el CRRH, lo que permitirá iniciar el proceso de capacitación en el segundo semestre del presente año.



Por su parte el proyecto "Desarrollo y Gestión Tecnológica Agropecuaria para Mitigar los Efectos de la Variabilidad y los Cambios Climáticos", el cual se prevé ejecutar en coordinación con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), fue seleccionado por la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA) y los gobiernos centroamericanos, e incluido en la lista definitiva de los proyectos que reunían los requisitos para ser presentados con carácter informativo en la Reunión del Grupo Consultivo, que se celebró en Estocolmo del 25 al 28 de mayo de 1999, y fue presentado nuevamente a consideración del Grupo Consultivo Madrid 2001 en procura de financiamiento.

E. Papel de los Ministerios de Agricultura

Los Ministerios de Agricultura de la región han logrado avances significativos aunque insuficientes en prevención y mitigación de desastres, han ganado credibilidad y reconocimiento internacional por el manejo del tema. En lo que concierne al Proyecto VULSAC, se anticipa participación de los Ministerios en definiciones relativas a la capacitación y sensibilización de actores del sector público y privado sobre desastres y reducción de vulnerabilidad, establecimiento de un sistema de alerta temprana, producción y difusión de información para la toma de decisiones, participación en la elaboración de la estrategia sectorial para la reducción de desastres, inventario de medidas generales y por amenaza para la prevención y mitigación, definición de los productos que serán objeto de análisis para establecer el impacto del cambio climático sobre los escenarios de producción, disposición a analizar y reaccionar ante resultados parciales de los componentes para garantizar su relevancia y utilidad práctica, principalmente.

Finalmente, es preciso tener presente que la intervención humana a través del empleo de tecnologías inadecuadas o el uso indebido de los recursos naturales pueden contribuir a aumentar la frecuencia y la intensidad de inundaciones, sequías u otros peligros; asimismo, con acciones preventivas y producción amigable con el ambiente, pueden reducir vulnerabilidades y desastres e incrementar su competitividad del sector.



BIBLIOGRAFÍA

Caballeros R; Zapata R. 1999. América Latina y El Caribe: El impacto de los desastres naturales en el desarrollo, 1972-1999. CEPAL. LC/MX/L.402.

CEPRENAC: (2000) Plan Regional de Reducción de Desastres. Plan básico.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y El Caribe). 1998. El fenómeno de El Niño en Costa Rica durante 1997-1998. LC/MEX/L.363.

_____. 1999. Centroamérica: Evaluación de los daños ocasionados por el Huracán Mitch, 1998. LC/MEX/L.375.

_____. 1999. Costa Rica: Evaluación de los daños ocasionados por el Huracán Mitch, 1998. LC/MEX/L.373.

_____. 1999. Guatemala: Evaluación de los daños ocasionados por el Huracán Mitch, 1998. LC/MEX/L.370.

_____. 1999. Nicaragua: Evaluación de los daños ocasionados por el Huracán Mitch, 1998. LC/MEX/L.372.

INCAE/CLACDS (Instituto Centroamericano de Administración de Empresas/Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible) 1999. Cómo enfrentar los desastres naturales en una región vulnerable: Lecciones aprendidas del paso del Huracán Mitch por Centroamérica.

Jiménez M. 2001. Alerta, impacto y respuesta del sector agropecuario centroamericano ante amenazas relacionadas con la variabilidad climática..

Jiménez M., Bonilla N. y otros. 1997. Plan para mitigar los efectos del fenómeno de El Niño en el Sector Agropecuario.

Pomareda C.; Sánchez J. 1998. Programa regional para el manejo de riesgos de desastres en la agricultura y el medio rural de Centroamérica.

Presidencia de la República de México. 2001. Plan Puebla Panamá: Capítulo México, documento base.

Proyecto Estado de la Región. 1999. Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible.



